

Autor: ÁNGEL BARTOLOMÉ MUÑOZ DE LUNA

Título: *La amalgama del cartel del ICAIC (Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográfica) en la gráfica de circunstancias tras la Revolución castrista (1959-1977).*

Directores: LAURA GONZÁLEZ DÍEZ y PEDRO PÉREZ CUADRADO

Lugar y fecha de lectura: Universidad CEU San Pablo, 19 de febrero 2010.

TRIBUNAL: Presidente: JOSÉ MANUEL DE PABLOS COELLO (Universidad de La Laguna); **Vocal:** RAQUEL PELTA RESANO (Universitat de Barcelona); **Vocal:** JOSÉ M.^a LEGORBURU HORTELANO (Universidad CEU San Pablo); **Vocal:** JOSÉ IGNACIO ARMENTIA VIZUETE (Universidad del País Vasco); **Secretario:** ISMAEL LÓPEZ MEDEL (Universidad CEU San Pablo).

Calificación: Sobresaliente *cum laude*

Resumen: En los años sesenta, Latinoamérica se ve envuelta en distintos conflictos políticos y sociales, entre los que destaca, por lo que afecta a nuestra investigación, la Revolución en Cuba en 1959 y el bloqueo económico estadounidense posterior al conflicto. Estos hechos configuran una gráfica singular que alcanza sobre todo al cartel cinematográfico. La presente investigación tiene el propósito de profundizar en el conocimiento sobre el cartel cubano de cine realizado por el ICAIC. El objetivo principal del trabajo es conocer el significado de los elementos que conforman el cartel de cine cubano en su época dorada y la relación de éstos con la vida económica, social y política de Cuba, considerando los grandes cambios ocurridos en el país, así como a sus diseñadores más representativos.

Autora: BÁRBARA CASTRO GARCÍA

Título: *Los sentimientos religiosos como límite al ejercicio de la libertad de expresión*

Director: LEOPOLDO ABAB ALCALÁ

Lugar y fecha de lectura: Universidad CEU San Pablo, 25 de febrero de 2009

TRIBUNAL: Presidente: ALEJANDRO MUÑOZ ALONSO LEDO (Universidad CEU San Pablo); **Vocal:** TEODORO GONZÁLEZ BALLESTEROS (Universidad Complutense de Madrid); **Vocal:** AGUSTÍN MACÍAS CASTILLO (Universidad Pontificia de Salamanca); **Vocal:** MANUEL FERNÁNDEZ AREAL (Universidad de VIGO); **Secretario:** JOSÉ FRANCISCO SERRANO OCEJA (Universidad CEU San Pablo).

Calificación: Sobresaliente *cum laude* por unanimidad

Resumen: La tesis doctoral estudia hasta dónde los sentimientos religiosos, como parte fundamental de la personalidad y la dignidad de la persona, deben considerarse como un límite o condicionante al ejercicio de la libertad de expresión poniendo en relación ambos bienes jurídicos y estableciendo los parámetros en que deben desarrollarse. Para ello, en primer lugar se estudiarán los derechos implicados en esta polémica: la libertad de expresión y libertad religiosa. Se profundizará, por tanto, en el ámbito conceptual de ambas libertades y por ende sus límites, su evolución y su regulación en el ordenamiento jurídico español, que recoge la protección de los derechos y libertades en materia religiosa a través de una serie de preceptos inspirados en la libertad y en la superación de la llamada cuestión religiosa, así como se aludirá al reconociendo de ambos derechos en los textos internacionales.